



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 27 de octubre de 2014

Expediente S.R.O. N° 19.193-14

RESCD-EXA N° 716/2014

VISTO la resolución N° 270-14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 16 de junio de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 30/09/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 22/10/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 270-14 emitida por Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2014 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional de Orán.

NMA
lv

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mg. CARLOS EZEQUIEL PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS - UNSa